

**10 AÑOS DE ENCUENTROS DE ARIAE,  
ANTECEDENTES, PRESENTE Y PERSPECTIVAS FUTURAS**

X Reunión Anual de Reguladores de Energía  
Antigua, Guatemala - 23-27 abril 2006

Sebastià Rusalleda i Gallart - Consejero  
Comisión Nacional de Energía

Acontece en este encuentro de Antigua que las entidades reguladoras de energía de Iberoamérica nos reunimos ya por décima vez.

Cumplir diez años es en cualquier institución un signo de madurez y una expresión de voluntad de permanencia en el futuro.

Cuando los diez años los cumple una asociación de reguladores energéticos, que como todos los mortales se halla sometida a los cambios políticos y además, ésta, específicamente, a cambios regulatorios, quiere decir que muy probablemente existe una base firme, independiente de los vaivenes regulatorios, que garantiza su continuidad.

La reflexión que quiero compartir con Vds. es que al cumplir diez años no nos basta con felicitarnos, sino que es quizás buen momento para girar la vista atrás, repasar lo que se ha venido haciendo para pensar entre todos lo que podemos hacer durante los diez años siguientes, partiendo de la base que la simple continuidad de lo que vamos haciendo, ni en ésta ni en ninguna institución es garantía alguna de futuro.

El futuro sólo se garantiza mejorando lo existente y es por ello que al cumplir diez años me haya permitido dirigirme a Vds. para reflexionar conjuntamente sobre quienes somos y a donde vamos.

Para dirigir esta reflexión no hay más mérito en mi persona que el ser uno de los pocos que ha estado presente desde el principio en la creación de esta asociación. Con el debido respeto a Raúl Monteforte, por 8 meses, soy el decano de ARIAE.

Nos quejamos amargamente de los cambios políticos y regulatorios, pero las cosas no deben estar tan mal cuando algunos podemos celebrar nuestro décimo aniversario como reguladores trashumantes entre Latinoamérica y la Península Ibérica.

Es desde este único activo que puedo lucir ante Vds., el del decanato, desde donde les propongo esta reflexión conjunta que a modo de ejercicios espirituales nos sirvan para responder a preguntas esenciales para el futuro de la asociación.

Corría el año 1996 y en Ciudad de México se celebraba la Reunión Hemisférica de Reguladores Energéticos que reunía a la mayoría de países americanos relacionados con la Cumbre de las Américas.

España y Portugal asistieron como países invitados, aunque siendo una cumbre hemisférica podían asistir con casi pleno derecho puesto que era obvio que no se trataba del hemisferio norte o del hemisferio sur (estaban presentes desde Canadá hasta Argentina, la mayoría de países americanos de habla española e inglesa).

Se trataba pues del hemisferio oeste que recoge en su integridad las Américas. Pero hay que recordar que este hemisferio empieza en el meridiano de Greenwich que aunque deja a la mayoría de Europa en el hemisferio este, deja a Portugal y a la mayor parte de España en el mismo hemisferio que los países latinoamericanos.

Sea como fuera, fue en esta reunión de Ciudad de México donde algunos de los asistentes nos dimos cuenta que el compartir lenguas comunes, que derivan en mentalidades y afectos comunes, podría dar buenos frutos en el intercambio de ideas en la práctica regulatoria de los sectores energéticos, en aquellos momentos en plena ebullición en países como Argentina o Colombia.

La percepción que tuvimos algunos de los asistentes era que en un proceso en desarrollo como en el de la liberalización energética, el patrimonio común cultural y afectivo entre los países de habla hispana y portuguesa podría ser el marco adecuado para aprender los unos de los otros y desarrollar regulaciones compatibles de interés para nuestros consumidores y nuestras empresas.

Nos conjuramos pues unos cuantos en sondear en nuestros organismos reguladores la posibilidad de crear una asociación iberoamericana de entidades reguladoras y nuestra idea tuvo tal entusiasta acogida que, al año siguiente, entre el 11 y 13 de mayo de 1997, tuvo lugar en Santiago de Compostela la primera reunión de Reguladores Iberoamericanos del Sector Eléctrico.

Nos reunimos en Santiago, bajo la protección de D. Manuel Fraga Iribarne y del Santo Apóstol, que de alguna manera es nuestro santo patrono, los organismos reguladores de once países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Portugal y Venezuela.

Muchos son los nombres que han pasado a lo largo de estos diez años por las tribunas que sucesivamente se han ido estableciendo en Santiago de Compostela, Cartagena de Indias, Ciudad de Panamá, Buenos Aires, Lisboa, Quito, Oaxaca, Río de Janeiro, Punta del Este y, finalmente, Antigua.

Sería imposible recordarlos a todos por lo que sólo evocaré los nombres de nuestros presidentes fundadores de Santiago de Compostela y el de aquellos que recientemente nos han dejado después de la reunión de Punta del Este.

El entusiasmo necesario para crear lo que después sería ARIAE fue aportado en Santiago de Compostela por:

Alberto Enrique Devoto, por Argentina,  
Alejandro Nowotny, por Bolivia,

José Mario Miranda, por Brasil,  
Andrés Alonso Rivas, por Chile,  
Eduardo Afanador, por Colombia,  
Leonel Fonseca, por Costa Rica,  
Héctor Olea, por México,  
Rafael Com, por Perú,  
Jorge Vasconcelos, por Portugal,  
José Ramón Solano, por Venezuela, y  
Miguel Ángel Fernández Ordóñez, por España.

Después de la última reunión en Punta del Este, nos han dejado como delegados de la Asamblea General de ARIAE:

Jaconías de Aguiar, por Brasil,  
Antonio Castellón, por Chile,  
Jaime Blandón, por Colombia,  
Rubén Barreno, por Ecuador,  
Pedro Meroño, por España,  
Dionisio Pérez Jacome, por México, y  
Donald Espinosa, por Nicaragua,

Permítanme que recordándoles a todos ellos, evoque la entrañable figura de Pedro Meroño, nuestro presidente, para el que sin duda su participación y liderazgo en ARIAE constituye uno de los mejores recuerdos profesionales y afectivos de su presidencia en la Comisión Nacional de Energía de España.

Concedor de esta intervención mía, Pedro me ha encargado transmitirles a todos un saludo muy afectuoso y su seguridad de un futuro brillante para ARIAE.

En el recuerdo cariñoso de Pedro, va incluido el recuerdo a todos y cada uno de los delegados y que han venido participando a lo largo de los diez años en que se han venido celebrando nuestras reuniones anuales.

Ellos y el trabajo incansable de nuestro Secretario General han hecho posible que lleguemos hasta aquí.

Transcurridos diez años, el mejor homenaje que podemos hacerles, además de enviarles a través de la Secretaría General un escrito que ponga de manifiesto el grato recuerdo que dejaron entre nosotros, iniciativa que propongo que adoptemos en este momento, es recordar su trabajo y pensar de qué manera no sólo poder continuarlo sino buscar fórmulas que permitan, en su caso, potenciarlo.

Aunque todo lo tenemos en nuestra memoria y en nuestra página web permitanme resumir los principales resultados de estos primeros diez años.

En primer lugar hemos ampliado el ámbito inicial de la Electricidad al de la Energía, y ARIAE en este momento integra 22 Organismos de Regulación pertenecientes a 19 países iberoamericanos.

Sin duda, el campo de actuación en el que ARIAE ha tenido una mayor actividad y por supuesto un mayor éxito, de manera que su sola existencia justificaría de por sí la creación de la asociación es el área de formación.

Destaca, a mi modo de ver, la activa participación de ARIAE en el desarrollo de los Cursos Master en Economía y Regulación de los Servicios Públicos: Energía, Telecomunicaciones y Agua, organizados por la Universidad de Barcelona con el patrocinio de la Fundación Carolina, en el que a lo largo de sus sucesivas ediciones, ARIAE ha tenido una presencia muy activa en la orientación del curso en su parte energética, en la participación como profesores y sobre todo en la selección de alumnos susceptibles de asistir al curso mediante una beca en la que la participación de todos los reguladores integrados en ARIAE ha sido muy activa.

De los 140 alumnos que han pasado por las aulas de Barcelona a lo largo de las cinco ediciones del curso, 52 han sido directivos y técnicos de organismos reguladores en ARIAE. Todo un éxito.

Otra área de formación exitosa han sido los cursos ARIAE de Regulación Energética orientados a la capacitación de los medios técnicos de los organismos reguladores iberoamericanos.

Los cursos impartidos hasta ahora han sido los siguientes:

- Curso sobre Generalidades de la Regulación Energética, Noviembre de 2003, Antigua - Guatemala.
- Curso de Mercados Regionales de Energía, Noviembre de 2004, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.
- Curso de Planificación y Regulación de Infraestructuras y Actividades de Redes Energéticas, Noviembre de 2005, Cartagena de Indias - Colombia.

A estos cursos seguirá uno sobre Regulación Energética para técnicos de ARIAE que se celebrará aquí, en Antigua, durante los días 20 a 24 de noviembre de este año.

Es de destacar y agradecer la colaboración que en todo momento nos brinda a la Agencia Española de Cooperación Institucional (AECI) adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Finalmente se ha iniciado la implantación de la plataforma de teleformación en el ámbito de ARIAE relacionada con los temas relativos a la regulación energética con la celebración del primer curso *on-line* sobre "Mercados Regionales de Energía" que se celebró los meses de noviembre y diciembre de 2005 con asistencia de 32 alumnos, 15 de los cuales pertenecen a Organismos Reguladores de ARIAE.

Aunque cabe reflexionar sobre el futuro de la formación, no cabe duda que la hoja de servicios de ARIAE en este campo es extensa y brillante.

Una segunda área de actuación es el área de "Intercambio de información".

Es ésta un área en la que se ha hecho un gran esfuerzo informático y en la que no estoy seguro que los resultados justifiquen los arduos trabajos necesarios para llevarlos a buen puerto.

Quizás esta percepción es producto de mi personal óptica europea en la que la integración de España y Portugal en una realidad política importante como es la Unión Europea, da como resultado que la participación de la Entidad Reguladora do Sector Eléctrico Portugues (ERSE) y de la CNE, a través del Consejo de Reguladores Europeos de Energía (CEER) y el Grupo de Reguladores Europeos de Electricidad y Gas (ERGEG), sea muy activa y dé lugar a un extenso e intenso intercambio informativo que se traduce normalmente en propuestas comunes de los reguladores energéticos europeos que constituyen, sin duda, una voz autorizada en el contexto de la regulación energética europea. Esta visión europea, me lleva a pensar que quizás inevitablemente, el intercambio de información y los trabajos regulatorios conjuntos dentro de ARIAE no pueden ir tan lejos como en Europa.

Además, esta actuación conjunta a nivel europeo no excluye la actuación regional cuando es necesaria. Así, Portugal y España están trabajando en la construcción del MIBEL, el Mercado Ibérico, y también forman parte del grupo Euromed que engloba a los países ribereños del Mediterráneo.

Los países iberoamericanos estamos muy cerca en el corazón, pero, lógicamente, muy lejos de los compromisos políticos de los países de la Unión Europea. En estas circunstancias los papeles de consulta pueden tener un cariz académico al que la falta de aplicación regulatoria común le resta interés.

Quizás debería profundizarse en este campo en los intereses comunes de los países americanos susceptibles de integrarse en áreas económicas regionales a las que puedan ser de interés la experiencia de España y Portugal a la hora de manejarse en los organismos europeos.

Estoy seguro de que la nueva organización creará nuevos campos de interés común a través de la Comisión de Apoyo Técnico y de los Grupos de Trabajo, pero estoy convencido de que existen muchas áreas de interés común a integrar en los trabajos de ARIAE.

Pienso que alrededor de los organismos que fomentan el desarrollo, ARIAE debe encontrar propuestas en las que su participación sea de interés para nuestros países.

A mi modo de ver el ejemplo a imitar es el llevado a cabo en el primer encuentro de Reguladores Iberoamericanos para la energía sobre Cambio Climático, Protocolo de Kyoto y promoción de proyectos MDL (mecanismos de desarrollo limpio) que tuvo lugar los pasados 2 y 3 de marzo en Cartagena de Indias.

La promoción de proyectos MDL en Iberoamérica constituye un asunto del máximo interés para todos los países integrantes de ARIAE, en los que además la actuación de ARIAE puede potenciar los resultados positivos tanto para las empresas inversoras como para los países en que se realice la inversión.

Es en la búsqueda de proyectos como el que acabo de citar, y en el que me van a permitir Vds. que felicite por su actuación a mi compañera Carmen Fernández Rozado, donde ARIAE puede tener un potencial de crecimiento que dé un contenido más tangible a los esfuerzos que entre todos hacemos para mantener la asociación.

Espero que sepan Vds. perdonarme el haberles repetido a última hora muchas de las cosas que ya se han tratado a lo largo de estas Jornadas.

Me ha parecido que valía la pena recordar la efemérides de nuestro décimo cumpleaños para constatar que el entusiasmo que Mario Miranda, el regulador brasileño, puso de manifiesto en el acto fundacional del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago, ha tenido su magnífica plasmación en la ARIAE que hoy tenemos, pero que, al mismo tiempo, nuestra irreversible fraternidad nos debe llevar a reflexionar sobre cómo mejorar para que en el futuro ARIAE continúe siendo un vínculo de unión útil entre los organismos reguladores iberoamericanos.

Desde la emoción de un catalán de Barcelona que cuando se encuentra en ciudades como La Antigua se da cuenta de lo mucho que une a España y Portugal con los países latinoamericanos - todos podríamos decir: ésta es mi casa - les invito a celebrar nuestro décimo aniversario y a reflexionar sobre un futuro cada vez mejor.

Finalmente, el ser el último en tomar la palabra me obliga a dar las gracias una vez más a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala por la maravillosa organización de este encuentro. Y lo voy a hacer con tres palabras: ¡Que viva Guatemala!

\* \* \*